

## **Propuesta #13.**

### **«Cuenca Referente Solidario».**

#### **Voluntariado Europeo**

El programa Erasmus+, aparte de las clásicas becas Erasmus, incluye otros programas de movilidad internacional para jóvenes europeos. Uno de ellos es el Servicio Voluntario Europeo (SVE), que permite realizar un voluntariado de varios meses en otros países europeos a jóvenes de entre 17 y 30 años. Los participantes tienen el alojamiento, el transporte y la manutención financiados por la Unión Europea. A continuación explicamos los puntos básicos de la iniciativa.

#### **¿En qué consiste el Servicio Voluntario Europeo?**

El SVE es un voluntariado de larga duración (de 2 semanas a 12 meses) en una organización de un país europeo extranjero sin coste económico alguno para el voluntario. La colaboración se realiza a tiempo completo y el participante recibe apoyo económico de la Unión Europea para su sustento en el país. Es una iniciativa del programa Erasmus+ para que los jóvenes adquieran «competencias para su desarrollo personal, educativo y profesional» en el ámbito de la educación no formal. La Unión Europea subvenciona a las organizaciones de acogida de los voluntariados para que les garanticen el alojamiento, el transporte local, la alimentación y las compras básicas. Los participantes también obtienen un seguro sanitario y un vuelo de ida y vuelta desde su país al del voluntariado. Además, perciben un dinero extra para sus gastos personales. Esta cantidad se recibe de manera mensual y va de 60 a 150 euros, dependiendo del país en el que se encuentren. En algunos casos también tienen clases de idiomas gratuitas.

#### **¿Qué tipos de actividades se realizan?**

Los voluntarios se integran en la actividad diaria de la organización que los acoge y realizan tareas de información, de atención social, de comunicación, de conservación del medio ambiente.

Las organizaciones participantes trabajan en temas como la información y las políticas en el ámbito de la juventud, el desarrollo personal y socioeducativo de los jóvenes, la implicación civil, la asistencia social, la inclusión de los desfavorecidos, el medio ambiente, los programas de educación no formal, las TIC y la alfabetización mediática, la cultura y la creatividad, la cooperación al desarrollo.

Además, el programa incluye tres cursos de formación para el voluntario: uno antes de salir, otro a la llegada y otro a mitad del voluntariado (en el caso de los programas de más de seis meses).

### **Ciudad Amigable de las Personas Mayores.**

Nuestra sociedad, cuenta cada vez con mayor número de personas mayores de 65 años, y nuestra ciudad debe ofrecer soluciones de bienestar social para quienes son determinantes en la construcción de nuestra identidad, como sociedad avanzada, y hacen posible nuestro día a día (ver la inestimable ayuda que los mayores prestan en el cuidado y educación de nuestros hijos y en la atención y acompañamiento de personas solas o enfermas).

Nos proponemos utilizar la encuesta «ciudades amigables» elaborada y utilizada en 2013 por el Ayuntamiento de Madrid para conocer cuál es la visión de las personas mayores de 65 años sobre el futuro de nuestra ciudad, preguntándoles su punto de vista sobre cuestiones como:

1. Espacios al aire libre y edificios (incluyendo información sobre limpieza, ruidos, parques, calles, aceras, pasos a peatones, semáforos, carril bici, tráfico, baños públicos, edificios públicos).
2. Viviendas (acceso, disponibilidad de viviendas públicas, diseño, reformas).
3. Apoyo de familias y entorno (familias vecinos y comerciantes como apoyo de los mayores).

4. Empleo y participación (empleo, jubilación, voluntariado, participación cívica).
5. Respeto e inclusión social (decisiones de los mayores, servicios públicos a los mayores, imagen del envejecimiento, intergeneracionalidad).
6. Comunicación e Información (transmisión de información, educación y oportunidades de aprendizaje, tecnología, escucha al ciudadano).
7. Servicios sociales, de salud y de emergencias (ambulancias, policías, bomberos, seguridad de la ciudad, basuras, cantidad, calidad, información, ayudas económicas).
8. Transportes (autobuses, taxis, vías de comunicación, aparcamiento público, valoración general).

### **¿Qué dimensiones son habitualmente reconocidas como constitutivas de exclusión social en los mayores?**

Con carácter general se puede confirmar que incluyen no solo aspectos económicos, sino también sociales, institucionales y culturales, pero igualmente la vivienda y el entorno residencial, la salud u otras dimensiones de la vida de las personas. Otra perspectiva ahonda en la exclusión social como limitación para la participación, valorada a través del consumo, del ahorro, de las actividades productivas, de la implicación política y social. Otros aspectos como la exclusión simbólica o de identidad o de discriminación basada en prejuicios y estereotipos basados en la edad) también serán tratados en la conformación del plan «Cuenca ciudad amigable», plan que contará con una línea específica de financiación en el presupuesto municipal.

En modo tentativo proponemos los siguientes programas de actuación:

*Programa Universidad para Mayores.*

Promoción de las actividades de la Universidad de Mayores José Saramago, y mejora de su accesibilidad.

### *Programa Los Mayores Participan.*

Actuaciones de voluntariado social de personas de más de 65 años en el que pueden desempeñar funciones de cooperación y ayuda en diversos programas para la sociedad conquense.

### *Programa de Promoción de la Salud.*

A través de las instalaciones deportivas y centros sociales, se pondrá en marcha un proyecto que consistirá en la realización de talleres de fisioterapia grupal (gimnasia para mayores, gimnasia correctiva, yoga, pilates, etc.), talleres de desarrollo psicomotriz (musicoterapia, bailes de salón), talleres formativos (alimentación, autocuidado, vivir con salud, desarrollo de la inteligencia emocional, prevención de la depresión, manejo del dolor, etc.).

### *Programa para la monitorización de personas mayores.*

La creación de una pulsera/aplicación configurada para cada usuario, adaptándose a las necesidades y cuidados médicos de cada persona. Esta pulsera permite controlar y alertar temas como: visitas médicas, horas de ingesta de la medicación, constantes vitales, etc. Además permite alertar de emergencias tales como robos, caídas o incidencias médicas.

## **Urbanismo de Género**

Las mujeres no son un grupo vulnerable ni un colectivo, son más de la mitad de la población de nuestra ciudad. El urbanismo no es neutro, porque puede mejorar o perjudicar el modo en el que las mujeres llevan a cabo sus múltiples responsabilidades en la esfera pública y en la esfera privada. Las restricciones que impone la estructura espacio—temporal de la ciudad a la vida cotidiana

llegan a limitar seriamente las opciones vitales de las mujeres y, desde luego, lo hacen con mucha mayor intensidad que en el caso de los hombres. De aquí que la planificación pueda jugar un papel fundamental en la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

De acuerdo con la hoja de ruta definida en la Agenda Urbana Española nos comprometemos a:

—Adoptar medidas a través de planes o estrategias para garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad.

—Apoyar la «movilidad del cuidado» asegurando que los viajes vinculados al cuidado de otras personas y el mantenimiento del hogar se puedan desarrollar en el menor tiempo posible, en las franjas horarias requeridas y con un coste asumible.

—Aumentar la dotación de parques en áreas residenciales, frecuentados principalmente por ancianos, mujeres y niños, garantizando una adecuada accesibilidad, iluminación y seguridad.

—Definir itinerarios pavimentados que facilitan la accesibilidad, adecuadamente iluminados y con superficie de sombra suficiente para disfrutar de zonas de esparcimiento.

—Aumentar la seguridad ciudadana en los espacios urbanos adoptando las medidas adecuadas de diseño urbano (iluminación, mobiliario, etc.)

—Fomentar el conocimiento experto en la perspectiva de género, edad y capacidad y el urbanismo simultáneamente y difundirlo entre la ciudadanía, tratando de eliminar viejos clichés.

—Fomentar programas de voluntariado, actividades sociales, etc. que favorezcan la interrelación entre las personas que viven solas y su socialización con los vecinos del barrio, pueblo o ciudad.

—Integrar la perspectiva de género, edad y capacidad en los temas relacionados con el día a día de las ciudades, en las estructuras administrativas y en los procesos de toma de decisiones.

—Garantizar un nivel adecuado de prestaciones sociales para las personas dependientes.

—Adaptar los sistemas de acogida de personas y hogares en situación de vulnerabilidad a las necesidades actuales, incluyendo los flujos migratorios.

—Identificar y difundir buenas prácticas de planificación urbanística, arquitectónica y de movilidad urbana y rural, que inciden favorablemente en la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, así como en la autonomía de las personas.

—Educar para la igualdad de género y la corresponsabilidad.

—Fomentar la creación de actividades sociales, culturales, etc., que favorezcan la integración intercultural, desde una perspectiva educativa, social, etc.

—Fomentar el asociacionismo de barrio.

—Tener en cuenta que las decisiones en la planificación territorial y urbana cambian los entornos, afectan a los lugares en los que se vive y se trabaja, a la forma de desplazarse, a qué se dedica el tiempo de ocio, siendo todos ellos factores que determinan la salud de las personas, por lo que es necesario su análisis y seguimiento, la consideración de la equidad en los procesos de planeamiento, la participación comunitaria y el desarrollo de instrumentos que faciliten su visibilización desde las etapas más tempranas de la planificación.

—Integrar transversalmente de forma activa el principio de igualdad de género en la elaboración, ejecución y seguimiento de las disposiciones normativas, en la definición y presupuestos de las políticas públicas en todos los ámbitos y en el desarrollo del conjunto de todas sus actividades, considerando sistemáticamente las prioridades y necesidades propias de las mujeres, teniendo en cuenta su incidencia en su situación específica, al objeto de adaptarlas para eliminar los efectos discriminatorios y promover la igualdad.

## **Propuesta #14.**

### **«Liderazgo y garantía pública de gobierno».**

#### **Centro—Carretería y Plaza de España**

La autenticidad de los lugares, los vínculos afectivos y el sentimiento de pertenencia a un lugar guardan estrecha relación con la calidad de vida en el ambiente urbano y la vitalidad social y cultural de la ciudad, valores frágiles y fácilmente alterables. El ideal radica en lograr paisajes urbanos que sean atractivos para vivir, visitar e invertir. Para recomponer la imagen urbana de las calles, plazas y parques de la zona centro trabajaremos en el orden y mejora el aspecto de las plantas bajas de los edificios, renovaremos la señalización, la iluminación, el mobiliario urbano, y recuperaremos el verde urbano como mecanismo para procurar un espacio relacional sano.

Proponemos crear una hoja de ruta y un programa económico de inversiones para:

—La remodelación integral de la Plaza de España para su transformación en espacio de referencia para la celebración de actividades de fomento y difusión de la cultura y el comercio, con convocatoria de un concurso internacional de ideas que permita definir el alcance, forma y programa de contenidos a desarrollar.

—La intervención en el Parque de San Julián y su entorno inmediato para potenciar su visibilidad como espacio de ocio y entretenimiento sano, mejorando su referencia como espacio protagonista que es en el acervo conquense, con desarrollo de actividades de participación que garanticen el consenso y la apropiación ciudadanas.

—Mejora de la escena urbana en las principales calle del ámbito, República Argentina, San Ignacio de Loyola, Princesa Zaida, Sánchez Vera, Colón, Mateo Miguel Ayllón, Carretería, Calderón de la Barca, Fray Luis de León, Camino de las Torres, Ramón y Cajal, avanzando en su peatonalización y construyendo una imagen unívoca que permita su caracterización como «centro urbano».